

RES.H.Nº 1766-25

SALTA,

27 OCT. 2025

EXP 631 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por docentes e investigadores de la carrera de Ciencias de la Comunicación mediante la cual solicitan el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Salta, al Dr. Omar Gerardo RINCÓN RODRÍGUEZ; y

CONSIDERANDO:

QUE la solicitud de otorgamiento de esta distinción al profesor e intelectual colombiano Omar Gerardo Rincón Rodríguez se fundamenta en su excepcional y prolífica trayectoria académica, periodística y ensayística, cuyos aportes a la comprensión de la Comunicación, la Cultura Mediática y la Política en América Latina representan un patrimonio intelectual de incalculable valor, especialmente relevante para el pensamiento crítico y la formación universitaria en la región;

QUE con su mirada aguda, irreverente y profundamente arraigada en la realidad latinoamericana, ha logrado desentrañar las complejas dinámicas de poder que se tejen en el espacio de los medios y las culturas populares, ofreciendo herramientas conceptuales innovadoras y disruptivas.

QUE Omar Rincón, Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en Artes de la State University of New York (SUNY), es actualmente Profesor Titular de la Universidad de los Andes (Colombia) y director/investigador del Centro de Estudios en Periodismo (CEPER), una institución clave para el desarrollo del periodismo y la comunicación en la región. Su carrera se distingue por una producción intelectual constante y de alto impacto, reflejada en numerosos libros, ensayos y artículos que han redefinido el campo de estudio.

QUE sus contribuciones más significativas residen en su capacidad para leer la cultura y la política desde la estética del entretenimiento. Rincón fue uno de los pioneros en América Latina en analizar seriamente fenómenos culturales como la telenovela, la narcocultura, el vallenato o las narrativas audiovisuales populares no como meros productos de alienación, sino como espacios de enunciación, reconocimiento e incluso como ejercicios de ciudadanía. En su obra fundamental, *Narrativas mediáticas o cómo cuenta la sociedad del entretenimiento* (2006), desafía la visión tradicional que demoniza lo popular y lo masivo, proponiendo en cambio una "coolture" o cultura bastarda que opera con sus propias lógicas, estéticas y políticas.

QUE esta perspectiva culturalista y crítica entronca directamente con la tradición de los Estudios Culturales Latinoamericanos iniciada por autores como Jesús Martín Barbero, pero Rincón la actualiza para el ecosistema mediático del siglo XXI, dominado por las plataformas digitales, el *big data* y la comunicación política espectacularizada. Su trabajo sobre la *Fakecracia* o la figura de los "telepresidentes hipermediáticos" muestra cómo la política se ha convertido en un *reality show*, donde la batalla por el poder se juega en la



RES.H.Nº

1766-254

construcción del "relato" a través de los medios, una observación de vital importancia para la comprensión de los procesos democráticos contemporáneos en nuestra región.

QUE la producción intelectual de Omar Rincón es una de las más influyentes en el campo de la comunicación y los estudios culturales de América Latina. Su bibliografía se caracteriza por una mirada irreverente y profundamente analítica sobre la cultura popular, el melodrama, el poder mediático y la crisis del periodismo. Fue pionero en desplazar la atención académica desde la manipulación mediática hacia la recepción cultural y las estéticas populares en obras como *Narrativas mediáticas: O cómo se cuenta la sociedad de entretenimiento* (2006); *Televisión, video y subjetividad* (2002) y *Televisión Pública: Del consumidor al ciudadano* (2001/2005), y *La Narcocultura como estética*. Rincón ha sido implacable al analizar la espectacularización de la política y el uso de la comunicación como una herramienta de hegemonía, temas que ha desarrollado en libros como *Los telepresidentes: Cerca del pueblo, lejos de la democracia* (2008) o *Fakecracia* (2024).

QUE como director del Centro de Estudios en Periodismo (CEPER), Rincón ha dedicado gran parte de su trabajo reciente a diagnosticar la crisis del periodismo y proponer caminos de reinención en obras como *Pensar y enseñar el periodismo: La mutación de contar historias de la realidad* (2023) y artículos y ediciones sobre "El mejor periodismo está por venir".

QUE más allá de la teoría, el trabajo de Omar Rincón tiene una profunda vocación de incidencia pública y formación ética. Como crítico de televisión para el diario *El Tiempo de Colombia* y consultor para la Fundación Friedrich Ebert (FESmedia), su pluma es un faro de análisis que interpela a la ciudadanía y a los profesionales de la comunicación.

QUE asimismo, resulta imprescindible destacar la valiosa contribución de Omar Rincón al campo de la comunicación en el contexto regional. Durante casi 25 años, en su rol de coordinador del Programa FES Comunicación de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), impulsó un trabajo orientado a "contribuir al fortalecimiento de las estructuras democráticas mediante la más amplia participación de los diferentes grupos sociales y apoyar la puesta en práctica de políticas que promuevan la justicia social y aporten a la construcción de propuestas en materia de desarrollo sociopolítico". Bajo su impulso, el Programa se constituyó en un espacio clave para articular debates, investigaciones y prácticas comunicacionales que vincularon a universidades, movimientos sociales, medios comunitarios y redes feministas en toda América Latina. Su estilo crítico y provocador sacudió al campo académico y mediático, como se reflejó en las primeras experiencias de periodismo feminista, en su conceptualización de la "mediocracia" frente a las presidentas latinoamericanas, o en manuales de referencia como *Periodismo con G*. En este marco, sobresale el Proyecto *Mujeres de la Comunicación*, verdadero hito en el campo latinoamericano, así como la publicación del libro *Pueblos indígenas y territorios mediáticos* (2023). Estos aportes recuperaron las mejores tradiciones de la disciplina, promoviendo procesos democráticos e inclusivos, pero también introdujeron una perspectiva disruptiva en la disputa por la agenda académica y en la construcción de nuevas formas de conocimiento.



RES.H.Nº 1766-25-

QUE otro aspecto fundamental a resaltar es el vínculo generoso y sostenido de Omar Rincón con la Universidad Nacional de Salta, expresado en clases, charlas, conferencias, participación en las Jornadas ENCIC, acompañamiento a proyectos de investigación y extensión, y la evaluación de tesis de grado. De manera muy significativa, su apoyo se plasmó en el trabajo conjunto con la Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy, integrada por docentes, investigadorxs, graduadxs y estudiantes. Este vínculo se materializó en la organización de 11 Encuentros de Comunicación y Ruralidad, en los que Rincón participó personalmente en más de 8 ocasiones, aportando reflexiones y acompañando procesos de formación y articulación territorial. Dichos encuentros se convirtieron en un espacio de cruce entre la universidad, medios comunitarios rurales, organizaciones indígenas y campesinas, y referentes regionales del campo de la comunicación popular. Además, la articulación trascendió las fronteras nacionales, fortaleciendo vínculos con redes de conectividad comunitaria y promoviendo pasantías e intercambios internacionales de estudiantes y comunicadores, consolidando así una trama de relaciones que potencia la dimensión regional e internacional del trabajo local.

QUE en los últimos años, Omar Rincón también ha desempeñado un papel central en el ámbito regional como co-coordinador del Grupo de Trabajo CLACSO "Comunicación, culturas y política" (2023-2025). Este espacio, aprobado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales como uno de sus grupos oficiales, se propuso anticipar y actuar frente a los riesgos comunicacionales que amenazan la democracia en América Latina, poniendo en debate la relación entre comunicación, cultura y política en contextos atravesados por crisis democráticas, autoritarismos comunicativos y la emergencia de discursos ultraconservadores polarizantes. Desde esa plataforma se convocó a docentes, investigadorxs y comunicadorxs de la región a superar diagnósticos tradicionales y a contribuir —desde miradas críticas, creativas y audaces— a la soberanía comunicacional de nuestros pueblos.

QUE su constante llamado a practicar un "mejor periodismo" es un imperativo ético en tiempos de crisis de confianza mediática, desinformación y la dictadura de la velocidad. Rincón aboga por un periodismo más "bello, incómodo, dubitativo", que se posicione desde la singularidad, la duda y el disenter insumiso, rompiendo con el dogma de la objetividad neutra que, a su juicio, ha servido a menudo para ocultar intereses de poder. Propone un periodismo transnarrativo e intercultural que recupere la capacidad de contar historias profundas, una visión que resuena con los desafíos de la prensa regional en la Argentina y en el Norte Grande, incluyendo Salta.

QUE su visión de la comunicación como un campo de batalla por la democracia es esencial para la formación de futuros profesionales. Al centrarse en las "nuevas sensibilidades" (feminismos, movimientos indígenas, diversidad sexual) y en cómo estos activismos utilizan las estéticas y las plataformas digitales para politizar sus causas, Rincón ofrece una hoja de ruta para entender las transformaciones sociales desde la perspectiva comunicacional.

QUE la Universidad Nacional de Salta, como institución comprometida con el pensamiento crítico sobre la realidad del Norte Grande argentino, encuentra en la figura de Omar Rincón un referente indispensable. Sus temas de investigación —las culturas populares, las narrativas del narcotráfico, la comunicación política mediática y la crisis del periodismo tradicional— son de absoluta pertinencia para la región, que comparte problemáticas y

RES.H.Nº 1766 - 25 -

sensibilidades con el resto de América Latina. La mirada de Rincón sobre las culturas populares como expresión de comunidades desposeídas que buscan existir en esta fase de la modernidad, ofrece un marco teórico valioso para comprender y analizar las expresiones culturales y sociales de las provincias del NOA.

QUE en definitiva, su trayectoria y sus aportes se enlazan directamente con el lema de la UNSa, mostrando cómo la práctica y reflexión sobre la comunicación puede entrelazarse con procesos académicos, políticos y sociales en la búsqueda de una sociedad más justa y democrática.

QUE por todo lo expuesto, queda claro que Omar Rincón posee los méritos extraordinarios y la calidad humana e intelectual necesarios para recibir la máxima distinción académica de esta casa de estudios.

QUE conforme lo establece el artículo 104, inc.10, del Estatuto de la Universidad, son atribuciones del Consejo Superior: "Otorgar, por el voto de los dos tercios del total de sus miembros, el título de "Doctor Honoris Causa" a aquellas personalidades de sobresaliente trayectoria en el país o en el mundo cuyo aporte sea significativo";

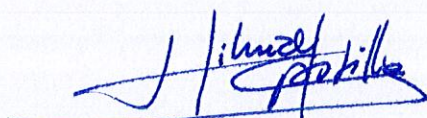
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 10/06/25)

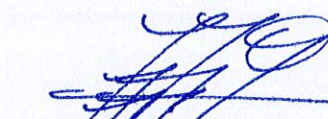
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior se otorgue el título de DOCTOR HONORIS CAUSA al Dr. Omar Gerardo Rincón Rodríguez por su excepcional y prolífica trayectoria académica, periodística y ensayística, cuyos aportes a la comprensión de la Comunicación, la Cultura Mediática y la Política en América Latina representan un patrimonio intelectual de incalculable valor, especialmente relevante para el pensamiento crítico y la formación universitaria en la región

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Omar Gerardo Rincón Rodríguez, Escuela de Ciencias de la Comunicación y siga al Consejo Superior para su consideración.



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa